

# EDUCACIÓN




## IDEAS PRINCIPALES

- ▶ La declaración Universal de los Derechos Humanos establece que la educación es un derecho humano fundamental y que ha de ser gratuita y obligatoria, “al menos en lo concerniente a la instrucción elemental y fundamental”. Los agentes humanitarios responsables, incluida la agencia gestora del campamento, tienen por tanto el deber de negociar el acceso de los alumnos del campamento a las escuelas locales o asignar el espacio necesario para la construcción de escuelas en el recinto del campamento.
- ▶ La agencia gestora del campamento y el proveedor del servicio de educación ha de promover el establecimiento y fortalecimiento de iniciativas comunitarias, tales como las asociaciones de padres y maestros o los comités de educación. Estos grupos deben ser incluidos en la planificación, programación y evaluación de las necesidades educativas en el campamento y deben participar también en las labores de mantenimiento de las instalaciones de educación.
- ▶ El recinto escolar se debe instalar de conformidad con los estándares acordados a nivel internacional o local. Es importante garantizar el acceso a las escuelas de los campamentos en condiciones de seguridad. Entre las cuestiones que hay que verificar, están la distancia del trayecto hasta las mismas y el acompañamiento, el despeje de las vías de acceso así como la disponibilidad de instalaciones adecuadas de saneamiento en las escuelas y en los centros de capacitación.
- ▶ Las escuelas han de procurar emplear a personal calificado a través de procesos participativos y transparentes. Los criterios de selección han de regirse por la diversidad y la equidad. De esta forma, se puede mitigar el riesgo de abuso sexual en las escuelas y hacer que los padres se sientan más cómodos enviando a sus hijas a la escuela. Se debe ofrecer a todos los maestros formación continua y cursos de actualización que incluyan formación en temas de género, higiene y saneamiento, derechos humanos y cuestiones medioambientales.
- ▶ En las escuelas de los campamentos suele haber un bajo índice de escolarización y un alto índice de abandono escolar. Una de las tareas fundamentales del proveedor del servicio de educación, en cooperación con los actores principales, es el monitoreo permanente de los índices de escolarización, absentismo y abandono escolar, así como de repetición, finalización y certificación. Se deben investigar y monitorear las razones de la falta de escolarización o de abandono escolar y se les debe dar seguimiento para garantizar una educación de calidad y evitar problemas de protección infantil. También se deben adoptar medidas para potenciar al máximo la asistencia escolar.

## INTRODUCCIÓN

La educación es vital para el desarrollo de la infancia y de la juventud, ya que afecta sus rutinas diarias, sus relaciones sociales y sus oportunidades futuras. El acceso a la educación es un derecho fundamental de todo niño y niña. La educación también es primordial para la protección de los niños, niñas y jóvenes y para que puedan contribuir a la recuperación sostenible de su sociedad así como al logro de una paz duradera tras el retorno, el reasentamiento o la reintegración.

Una de las consecuencias desafortunadas de los conflictos o las catástrofes naturales es que los daños causados a la infraestructura y los servicios y el hecho de que la población se vea obligada a huir a un lugar seguro generan vacíos en la educación de los niños y las niñas. A menudo, las escuelas quedan destruidas o se cierran a causa de la inseguridad. Incluso cuando las escuelas permanecen operativas, muchas familias afectadas por la crisis no disponen de los recursos necesarios para la compra de libros o el pago de las tasas escolares. En algunas áreas de tensión, el simple trayecto hacia la escuela puede poner en peligro la vida de los estudiantes, especialmente en aquellas situaciones en que las escuelas o los centros educativos se convierten en el punto de mira objetivo de los grupos armados.

 Según el informe de UNESCO “Educación para Todos”, de 2008, el 37% de los 77 millones de niños y niñas en edad escolar sin escolarizar se concentra en 35 Estados frágiles en situación de conflicto armado o que acaban de salir del mismo. La incorporación de la educación a las operaciones humanitarias es un paso fundamental para el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio así como los de Educación para Todos.

En algunos contextos de desplazamiento, la asistencia a la escuela puede constituir una herramienta importante de protección. La escolarización infantil y juvenil puede proteger frente a:

- el reclutamiento por los grupos armados
- la violencia de género
- otras formas de explotación, como el trabajo infantil y la prostitución.

Documentar el índice de asistencia a la escuela en los campamentos contribuye a verificar la incidencia de este tipo de riesgos y permite darles seguimiento de manera oportuna. En ocasiones, no obstante, la asistencia a la escuela puede generar un riesgo de violencia y abuso por parte de los maestros o los compañeros. Además, las fuerzas armadas pueden atacar las escuelas para desmoralizar a la

comunidad y facilitar el reclutamiento infantil. Se debe hacer todo lo posible, por tanto, para transformar las escuelas en “entornos seguros de aprendizaje” y monitorear los incidentes de protección que se puedan producir tanto en las escuelas como durante el trayecto entre las mismas y el hogar.

Las escuelas en los campamentos también permiten llegar a diversos segmentos de la población del campamento y facilitan la capacitación en aspectos prácticos de la vida como:

- promoción de la higiene y de la importancia de lavarse las manos
- conocimientos acerca del VIH/SIDA
- concienciación sobre la acción contra las minas antipersonales
- derechos humanos
- tolerancia y resolución pacífica de conflictos.

En muchos campamentos, la asistencia a la escuela contribuye de manera significativa al bienestar físico de los alumnos. Los programas de alimentación escolar sirven para complementar la ración básica de alimentos de los niños y niñas en una etapa clave de crecimiento. Los programas de educación en situaciones de emergencia, incluyen actividades de asesoramiento y otros componentes terapéuticos que pueden contribuir al apoyo psicosocial de niños y niñas afectados por los conflictos y traumatizados. La escolarización, por tanto, contribuye al crecimiento físico y mental.

La mayoría de los niños, niñas y jóvenes afectados por conflictos armados y catástrofes naturales han perdido parte de su educación. Para minimizar dicha pérdida y evitar que los alumnos tengan que repetir curso o exámenes, es fundamental facilitar su acceso a la educación lo antes posible. Para garantizar una educación adecuada, la agencia gestora del campamento ha de trabajar con:

- los padres
- líderes comunitarios
- líderes estudiantiles y juveniles
- maestros
- ONGs de educación o el proveedor del servicio de educación
- ACNUR, o la agencia líder del Grupo Sectorial
- UNICEF
- el Ministerio de Educación y/o las autoridades locales.

Puede ser conveniente establecer un curso escolar según el calendario escolar, organizar clases de recuperación durante las vacaciones, o si fuera necesario, reservar un determinado periodo académico como año de recuperación.

►► *Para más información sobre los estándares e indicadores relativos a la educación ver “INEE, Normas Mínimas para la Educación en Situaciones de Emergencia” en la sección de Herramientas.*

## CUESTIONES FUNDAMENTALES

### ROLES Y RESPONSABILIDADES

El sistema educativo y las escuelas de los campamentos suelen estar bajo la responsabilidad de un proveedor del servicio de educación o de las autoridades locales de educación. Aunque las agencias gestoras de campamentos no tienen la responsabilidad de construir, ampliar o dirigir los centros educativos, sí juegan un rol importante de movilización comunitaria y de incidencia a favor de la escolarización. Las agencias gestoras de campamentos tienen la responsabilidad fundamental de exigir responsabilidades a los proveedores de educación en caso de que los servicios de educación no cumplan con los estándares internacionales. Por lo general, el proveedor de educación suele ser el principal responsable de establecer una relación con las autoridades locales y los ministerios y centros educativos, así como de formalizar con ellos los acuerdos pertinentes. No obstante, puede resultar útil que la agencia gestora del campamento apoye estas acciones abogando con las autoridades locales a favor de las cuestiones relacionadas con la educación.

Es posible que la agencia gestora del campamento se tenga que involucrar en aquellas situaciones en las que las autoridades locales:

- sean reacias a permitir el acceso de los niños y niñas desplazados al sistema escolar local
- exijan documentación específica respecto a la educación recibida con anterioridad
- exijan altas tasas para la inscripción o la asistencia escolar
- no apoyen la construcción de escuelas en los campamentos.

Estos problemas suelen surgir sobre todo en aquellos casos en que el gobierno local no puede proporcionar cobertura educativa para su propia población.

Es posible que antes de la llegada de agentes externos, las comunidades desplazadas ya hayan organizado actividades educativas, que se podrían apoyar y ampliar si fuera conveniente. Es importante que la agencia gestora del campamento y el proveedor de educación apoyen y promuevan este tipo de iniciativas y de participación comunitaria.

Las agencias de Naciones Unidas (como UNICEF o ACNUR) y el Ministerio de Educación local pueden jugar un papel importante de apoyo técnico a los proveedores de servicios de educación. Este tipo de apoyo inicial puede incluir: evaluaciones iniciales de necesidades; orientación relativa a la política educativa; asistencia con las instalaciones escolares y su abastecimiento; establecimiento y adaptación del currículo académico; identificación de maestros y capacitación para la docencia; financiación de los costes recurrentes de los salarios docentes y facilitación de la certificación y el reconocimiento de los estudios cursados.

❗ En situaciones de emergencia, UNICEF suele distribuir unos kits educativos llamados “La Escuela en una Caja”, que incluyen tiendas de campaña y materiales recreativos y educativos. Pueden ser solicitados por la agencia gestora del campamento o el proveedor del servicio de educación.

## EL ENTORNO ESCOLAR

En aquellos casos en que la población desplazada y la comunidad de acogida compartan el mismo idioma, los niños y niñas del campamento han de ser admitidos en las escuelas y el sistema educativo local para evitar situaciones de exclusión. Si las escuelas estuvieran saturadas de alumnos, podría ser necesario establecer varios turnos al día y ampliar los edificios con aulas adicionales de manera temporal.

En muchas ocasiones, particularmente en situaciones de refugiados cuyo idioma y currículo difieren de los de la comunidad de acogida, se puede optar por el establecimiento de escuelas en los campamentos o en los recintos escolares locales fuera del horario escolar. La agencia gestora del campamento, en cooperación con el proveedor del servicio de educación, ha de identificar un espacio para la construcción de escuelas y centros de capacitación en general. Este espacio ha de situarse en un lugar céntrico para permitir el acceso de todos los niños y niñas – incluidos aquellos con discapacidad o con dificultades para trasladarse – así como para minimizar los riesgos de seguridad.

❗ ACNUR recomienda que se disponga de una escuela por cada 50.000 habitantes aproximadamente y una proporción máxima de 40 alumnos por maestro.

Los centros escolares además han de disponer de:

- suministro de agua potable por separado
- áreas para la eliminación de basura
- instalaciones para lavarse las manos
- letrinas separadas para niños, niñas y maestros.

**!** El recinto escolar ha de estar bien delimitado o vallado. Las letrinas y las instalaciones de agua no han de ser utilizadas por nadie más que los alumnos y los maestros. La falta de instalaciones de saneamiento y de medidas de seguridad puede contribuir al abandono escolar, particularmente por parte de las niñas.

### **Materiales de construcción y estándares locales**

A menudo los gobiernos disponen de directrices complejas para la construcción de los recintos escolares y su mobiliario. En la medida de lo posible, se debe procurar que las escuelas de los campamentos sigan la línea de otras escuelas bien mantenidas en la zona para causar una menor tensión con la comunidad de acogida y facilitar su mantenimiento.

Se recomienda utilizar materiales de construcción locales y adquirir mobiliario escolar de fabricación local. Al comprar material de construcción local, se debe tener en cuenta el impacto medioambiental. Las grandes operaciones humanitarias en campamentos suelen disminuir la densidad arbórea de las áreas circundantes.

## **ASPECTOS INTERSECTORIALES DE LOS PROGRAMAS DE EDUCACIÓN**

En el sector de la educación también hay vínculos intersectoriales. En el marco de su papel de apoyo al proveedor de los servicios de educación, la agencia gestora del campamento ha de conocer aquellas directrices y aspectos relacionados con los demás sectores que sean particularmente útiles para monitorear a la eficacia y la calidad general de los programas de educación en los campamentos. La identificación de los individuos y los grupos de niños o niñas que no estén beneficiándose de los servicios de educación y las razones de ello puede ayudar a adaptar determinados programas y aumentar la cooperación intersectorial en el campamento. La agencia gestora del campamento y la responsable de la educación han de procurar:

### Salud

- trabajar con el proveedor de salud o la clínica/centro sanitario local para que atiendan a los niños y niñas de las escuelas y les den información sanitaria
- poner en marcha campañas y jornadas de vacunación en las escuelas para garantizar una máxima cobertura
- en caso de que no puedan ofrecerse servicios de salud en las escuelas, intentar que los alumnos y los maestros reciban atención prioritaria en las clínicas o centros de salud en el campamento, para que falten a la escuela lo menos posible



- poner en marcha programas de educación sanitaria en las escuelas para que los niños y las niñas puedan aprender más sobre formas de vida sana para crecer y desarrollarse.

#### Distribución de alimentos y artículos de primera necesidad

- establecer un sistema para que los maestros reciban su ración alimenticia después del horario escolar, o de manera que no interfiera con sus responsabilidades escolares
- establecer programas de alimentación en las escuelas para superar los índices de abandono escolar y aumentar la participación de grupos desfavorecidos. Algunos estudios han demostrado que los programas de alimentación escolar ayudan a que los padres envíen a sus hijas a la escuela, quienes de lo contrario permanecerían sin escolarizar.

#### Agua y Saneamiento

- construir instalaciones de agua y letrinas incluso en escuelas de emergencia o temporales: las escuelas semipermanentes siempre deben contar con letrinas de buena calidad
- fomentar la utilización de letrinas en las escuelas, lo que puede servir para dar ejemplo a la comunidad, especialmente cuando se trabaja con poblaciones rurales
- incorporar buenos hábitos de saneamiento y establecer programas de educación sobre higiene en las escuelas – particularmente con relación a lavarse las manos tras la utilización del aseo
- promover buenas prácticas de saneamiento como por ejemplo la eliminación adecuada del papel higiénico y la limpieza de los recintos y las aulas; estas medidas también tienen un impacto educativo importante sobre los niños y las niñas, al enseñarles a mantener un entorno limpio.

#### Instituciones Religiosas

- trabajar con escuelas religiosas y sus horarios para armonizar el horario escolar para evitar la competencia entre las escuelas gubernamentales o las del campamento con las escuelas religiosas. Es importante que tanto los padres como los alumnos valoren y apoyen la posibilidad de que todos los alumnos tengan a su disposición un currículo estandarizado tanto si es religioso como del gobierno.

## **PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD**

La participación de la comunidad en los aspectos de la planificación del programa educativo es fundamental. Las estructuras de apoyo comunitario, como las asociaciones de padres y maestros, los comités de educación y demás iniciativas similares pueden contribuir significativamente a las siguientes áreas:



- evaluaciones de necesidades
- planificación del currículo
- apoyo de recursos humanos e identificación de maestros calificados
- mantenimiento y construcción de centros escolares.

A menudo, las personas desplazadas hacen todo lo posible para que sus hijos puedan continuar con su educación. Incluso en situaciones de emergencia existen iniciativas comunitarias en este ámbito. Cuantos más grupos participen en las actividades de educación, serán más las personas que deban asumir responsabilidades de planificación, mantenimiento, monitoreo y atención. El establecimiento de un horario fijo contribuirá a la distribución justa de trabajo entre todos los grupos para asegurarse de que cualquier deterioro de la propiedad y del funcionamiento del centro escolar pueda ser atribuido a un grupo en concreto.

En el contexto de la cooperación con el proveedor de educación, la agencia gestora puede involucrarse en el monitoreo de los programas educativos del campamento. Se deben reclutar monitores entre los miembros de la comunidad, que han de incluir hombres y mujeres de todas las edades. El monitoreo del trato que reciben los niños y niñas vulnerables en las escuelas pueden ser algo delicado y requiere una adecuada capacitación en técnicas de observación y de entrevista.

►► *Para más información sobre el trabajo con las comunidades, consultar el capítulo 3.*


## **CURRÍCULO**

Tanto si los niños y niñas son refugiados como desplazados internos, es fundamental ofrecer programas de educación acordes con los de sus lugares de origen y en su propio idioma (cuando proceda). En situaciones de refugiados y cuando los niños y niñas desplazados no se puedan integrar en el sistema escolar local, puede ser especialmente complicado proporcionar una educación adecuada. En aquellos casos en los que la integración en el sistema escolar de la comunidad de acogida no sea posible, se debe ofrecer a los niños y niñas refugiados un programa educativo en el campamento similar al de su país de origen para facilitar su integración tras el retorno. Sin embargo, en aquellas situaciones en que el desplazamiento es especialmente prolongado y la integración local pareciera ser la solución más viable al desplazamiento, se puede tener especialmente en cuenta la posibilidad de utilizar el currículo del país de acogida.

En algunas ocasiones, se tendrá que adaptar el currículo escolar para implementar cursos puente o programas de aprendizaje acelerado para compensar la interrupción de la educación. Con demasiada frecuencia, los conflictos y el desplazamiento hacen que haya numerosos casos de estudiantes de más edad de lo normal, que han permanecido fuera de la escuela durante muchos años y que requieren apoyo para ponerse al nivel de los estudiantes de su edad.

También es necesario revisar el currículo para garantizar que incorpore, en la medida de lo posible, consideraciones relativas a la igualdad de género, necesidades específicas, apoyo psicosocial y educación para la paz. En algunas situaciones, la educación ha contribuido a avivar el conflicto al apoyar narrativas históricas en detrimento de alguno de los grupos enfrentados. Por lo tanto, es importante garantizar que el currículo escolar, en lugar de generar división, contribuya a una mayor cohesión social.

Es posible que se tenga que realizar un esfuerzo específico también para garantizar la certificación de los exámenes de manera que los estudiantes desplazados se puedan reintegrar en el sistema educativo o en el mercado laboral de sus lugares de origen.

 El análisis de los vacíos de los programas de educación ha de estar basado en la información obtenida a través de la observación, visitas a los hogares y a las escuelas y entrevistas a los alumnos, padres y maestros.

## OTROS PROGRAMAS EDUCATIVOS

### Educación juvenil

Los programas juveniles son fundamentales tanto para los jóvenes como para sus comunidades. Es esencial ofrecer a la juventud un entorno constructivo de aprendizaje con programas de educación formal e informal, así como de matemáticas y formación vocacional, no sólo en situaciones de desplazamiento. Aunque la educación primaria continúe siendo prioritaria para los programas de educación en campamentos, las agencias gestoras han de abogar activamente a favor del establecimiento de centros de educación y capacitación para jóvenes mayores de 12 años, como:

- escuelas secundarias
- centros de educación juvenil
- centros de formación vocacional
- clubs deportivos y grupos de juegos.

! La experiencia ha demostrado la poca atención que se les presta a los adolescentes y a los jóvenes en los campamentos, lo que a menudo lleva a desaprovechar su potencial y a que canalicen su energía en actividades de índole antisocial. En muchas situaciones de conflicto los niños adolescentes pueden sentirse atraídos por el reclutamiento de los grupos armados mientras que las niñas inactivas corren un mayor riesgo de abuso sexual o matrimonio forzado.

►► *Para más información sobre comités para la juventud, consultar el capítulo II sobre personas con necesidades específicas.*

### **Educación de adultos**

En los campamentos a menudo hay un alto porcentaje de población analfabeta. Las mujeres pueden haberse quedado atrás en el sistema educativo incluso antes del desplazamiento. La agencia gestora del campamento ha de tener presente que los niños y los adultos requieren un enfoque de enseñanza diferente. Los programas de enseñanza para adultos requieren metodologías y técnicas específicas que han de ser puestas en práctica por parte de agencias humanitarias especializadas o instituciones gubernamentales. Si se establecen clases de matemáticas y alfabetización básica para adultos, se recomienda que el temario lectivo también incluya:

- derechos humanos
- higiene y saneamiento
- perspectiva de género
- construcción de la paz
- concienciación medioambiental.

Existen materiales de alfabetización y para la enseñanza de las matemáticas en numerosas lenguas y países y a menudo es posible solicitarlos. Hay que tener especialmente en cuenta la hora del día en que se ofrecen las clases para acomodarse a los horarios de las mujeres. Proponer al mismo tiempo un servicio de guardería infantil puede facilitar su participación.

### **Actividades recreativas**

Se deben construir áreas de juegos y otras instalaciones recreativas como parte del recinto escolar para garantizar un espacio de juego suficiente y seguro. Los eventos deportivos y los juegos también son una buena oportunidad para que los niños y niñas desplazados y los de la comunidad de acogida se encuentren y compitan juntos.

### **Guarderías**

Para apoyar la inscripción y asistencia escolar de las niñas, puede ser útil establecer un sistema de guardería infantil en el recinto escolar o cerca de él, de manera que puedan disponer de tiempo para la educación – sobre todo las niñas adolescentes – que de lo contrario tendrían que dedicar al cuidado de sus hermanos pequeños.

### **¿Cómo pueden apoyar los programas de educación a la comunidad de acogida?**

En aquellos campamentos que disfrutan de buenos programas de asistencia, es posible que el apoyo de las organizaciones humanitarias al sistema educativo sea mayor que el que reciba la comunidad de acogida por parte del gobierno. En estas situaciones, el proveedor de educación y la agencia gestora del campamento han de procurar cooperar con las escuelas locales próximas al campamento y contribuir a que los niños y niñas de la comunidad local se beneficien de los programas educativos del campamento. Para desarrollar vínculos constructivos entre el sistema educativo local y el del campamento se puede:

- incluir a los maestros locales en las sesiones de formación de maestros del campamento
- diseñar actividades educativas y recreativas conjuntas para niños, niñas y jóvenes desplazados y de la comunidad de acogida en cooperación con las autoridades locales de educación.

## **MAESTROS**

### **Identificación y remuneración**

Por lo general, los maestros deben ser reclutados entre la población desplazada. Hay que realizar un esfuerzo especial por reclutar personal docente femenino que actúe como modelo y promueva la escolarización y la asistencia escolar de las niñas. La forma más sencilla de identificar maestros calificados es durante el proceso de registro demográfico de la población del campamento. También es posible identificar maestros a través de anuncios y publicaciones de puestos formales. Aunque a menudo no es posible durante la primera fase de las emergencias, se recomienda evaluar la capacidad y la habilidad de los candidatos a maestros mediante pruebas formales de rendimiento antes de que comiencen a trabajar, incluso si cuentan con diplomas y documentación.

Si no se encuentran maestros calificados, se debe identificar a los residentes del campamento que tengan el nivel más avanzado de educación, como hasta el noveno o décimo grado, para brindarles la formación necesaria para que puedan trabajar como maestros. También se puede valorar, junto al proveedor del servicio de educación y las autoridades locales del gobierno de acogida, la posibilidad de integrar a maestros de fuera del campamento en el sistema educativo del mismo.

**!** En las comunidades desplazadas, los maestros suelen estar entre las personas con un mayor nivel educativo, y suelen ser respetados y escuchados por la población. Es posible, por tanto, que las organizaciones humanitarias que trabajen en el campamento deseen reclutarlos para otro tipo de trabajos en otros sectores o en la administración. En aquellos casos en que no sea posible remunerar a los maestros del campamento con un salario normal, se les debe proporcionar, no obstante, algún tipo de incentivo o de artículos de primera necesidad para que la docencia sea algo más atractiva. De lo contrario, muchos maestros abandonarán el sistema escolar del campamento y tomarán otros empleos perjudicando gravemente la calidad y el funcionamiento de dicho sistema.

En la medida de lo posible, se debe remunerar o compensar a los maestros por su trabajo. No sólo hay que tener en cuenta que su contribución es esencial para el desarrollo de los niños y niñas de la comunidad desplazada, sino que también hay que evitar que se vean obligados a buscar otro empleo remunerado. La docencia en escuelas primarias de niños y niñas desplazados es un trabajo de jornada completa y a menudo se desarrolla en condiciones difíciles y estresantes. Por lo tanto, es fundamental compensar a los maestros por el tiempo que no puedan dedicar a otro tipo de generación de ingresos o al cuidado del hogar. La modalidad, el momento y la cantidad de la compensación han de formar parte de un enfoque intersectorial sobre salarios y remuneraciones coordinado y consensuado.

►► *Para más información, consultar el capítulo 3.*

### **Formación de maestros**

En muchos contextos de campamento resulta complicado identificar a un número suficiente de maestros calificados y puede ser necesario emplear voluntarios que, aunque carezcan de formación oficial, tengan la capacidad necesaria. Incluso en el caso de maestros con titulación oficial, es posible que nunca hayan tenido acceso a metodologías avanzadas de enseñanza o cursos de actualización sobre el contenido del currículo académico. Además es posible que nunca hayan estado expuestos a la enseñanza de cursos puente o de programas acelerados de enseñanza y por tanto no estén familiarizados o no se sientan cómodos con las modificaciones que resulten de la adaptación del currículo escolar a la situación de los niños, niñas y jóvenes desplazados. Es posible que algunos maestros también requieran formación para la enseñanza de estudiantes de edades avan-

zadas o de clases con alumnos de diferentes grupos de edad. La formación de maestros, por tanto, mejorará la calidad y las técnicas de enseñanza y servirá para aumentar la motivación de los maestros.

Para garantizar que el fortalecimiento de las capacidades de la comunidad tenga un impacto a largo plazo, incluso después del retorno, el conocimiento y las destrezas adquiridas han de permanecer en la comunidad desplazada. Las agencias responsables de la educación del campamento han de procurar establecer un equipo con los maestros más apropiados y capacitarlos para que brinden formación y apoyo continuo al resto de los maestros del campamento. Además de técnicas de motivación y enseñanza, la formación de maestros ha de incluir:

- temas de género
- prevención de VIH/SIDA
- cuestiones medioambientales
- información clave sobre salud e higiene
- resolución de conflictos
- derechos humanos en general, y derechos de la infancia en particular.

En todo caso, tanto los maestros como los niños y las niñas han de comprender mejor el impacto que tiene el desplazamiento sobre la infancia. Los maestros reclutados entre la población desplazada también pueden sufrir traumas psicológicos y requerir atención y asesoramiento específicos. El temario de la formación de maestros debe incluir:

- los efectos psicosociales negativos del desplazamiento
- trauma psicológico
- trastorno de estrés postraumático

►► *Para más información sobre niños o niñas afectados por traumas psicológicos, consultar el “IRC Psychosocial Teacher Training Guide”, en la sección de Herramientas – también disponible en árabe.*

### **Códigos de conducta**

Los campamentos suelen constituir un entorno estresante para las personas desplazadas, incluidos los maestros y el resto del personal escolar. Al igual que con el resto del personal del campamento, ya sea voluntario o contratado, se debe introducir un código de conducta para todo el personal involucrado en la educación, ya sean directores de escuela, maestros, asistentes de aula, otro personal de apoyo, administradores o monitores.

Los códigos de conducta deben ser elaborados en estrecha cooperación con la comunidad desplazada y las autoridades locales y han de presentarse a través de actividades adecuadas de capacitación o sensibilización, de manera que todos los involucrados comprendan los objetivos y el reglamento acordado.

▶▶ *Ver el código de conducta para maestros del INEE en la sección de Herramientas al final del capítulo.*

## **ABUSO Y EXPLOTACIÓN SEXUAL**

La escolarización infantil es una herramienta esencial de protección, particularmente para la población de los campamentos. Sin embargo, las escuelas también pueden aumentar el riesgo de sufrir abusos, particularmente para las niñas. Las agencias gestoras de campamentos pueden minimizar este riesgo a través de las siguientes medidas:

- fomentar la contratación de personal docente femenino y de asistentes de aula femeninos para que las niñas puedan contactar fácilmente a personas de su mismo sexo
- establecer escuelas y centros educativos en el campamento en lugares a los que puedan acceder fácilmente todos los niños y niñas del campamento y en condiciones de seguridad
- proporcionar letrinas e instalaciones de baño separadas para niños y niñas y situarlas a poca distancia del recinto escolar o dentro del mismo
- organizar acompañamiento para niños y niñas que tengan que asistir a clases nocturnas
- evitar la saturación de las aulas; agrupar a los niños y niñas en clases según lo que establezcan los estándares internacionales o locales acordados y no mezclar cursos y edades diferentes en un sólo aula
- monitorear a la calidad de la educación, incluidos los mecanismos para responder a riesgos de protección de alumnos, a través de entrevistas con niños y niñas, adolescentes y padres
- cerciorarse de que lleve a cabo un monitoreo cuidadoso del comportamiento de los maestros y demás personal educativo así de su respeto del código de conducta
- proporcionar a los niños, niñas, jóvenes, maestros y padres un mecanismo de denuncia accesible y confidencial así como un sistema de seguimiento de las denuncias.



## LISTA DE VERIFICACIÓN PARA LAS AGENCIAS GESTORAS DE CAMPAMENTOS

### Oportunidades e infraestructura de educación

- Se evalúan las oportunidades de educación primaria, secundaria e informal para los niños y niñas refugiados y desplazados.
- Se recopilan estadísticas básicas para que la agencia gestora del campamento pueda determinar:
  - cuántas escuelas hay (preescolar, primaria, secundaria)
  - el número de escuelas que reciben apoyo del gobierno, instituciones religiosas u ONGs
  - edad y sexo de los alumnos, por nivel y tipo (preescolar, primaria, secundaria)
  - número de estudiantes en cada escuela – niños y niñas.
- La calidad y la eficacia del sistema escolar del campamento se verifican y evalúan con frecuencia.
- Se identifican y se ponen en marcha medidas para aumentar la calidad y la eficacia.
- Los programas educativos disponibles son pertinentes con relación a la experiencia y las necesidades de los refugiados y las personas desplazadas.
- La educación se imparte en la lengua materna y en el currículo del país de origen de los jóvenes.
- La proporción entre maestros y alumnos en las escuelas del campamento es acorde con los estándares e indicadores internacionales.
- El emplazamiento y la construcción del recinto escolar y sus edificios son acordes con las directrices y los estándares técnicos internacionales.
- Las escuelas disponen de letrinas e instalaciones para lavarse las manos que funcionan correctamente.

### **Planificación y Evaluación**

- Existe un sistema de planificación educativa para la educación de todos los niños desplazados.
  
- Existe un sistema de evaluación educativa para monitorear el funcionamiento de los programas educativos de niños y niñas refugiados y desplazados.

### **Certificados**

- Se emiten certificados para validar los logros académicos de los niños y niñas.

### **Comentarios y bienestar de los niños y niñas.**

- Los niños tienen la oportunidad de comentar acerca de su sistema educativo y se les escucha.
  
- Se llevan a cabo evaluaciones con estadísticas desagregadas por sexo y edad acerca de:
  - cuáles son las aspiraciones futuras de los niños y niñas
  - qué hacen después del horario escolar
  - qué les gusta hacer en su tiempo libre
  - qué les gusta de la escuela
  - por qué a veces faltan a la escuela
  - qué creen que es lo que caracteriza a un buen maestro
  - qué cambiarían acerca de la escuela si pudieran.
  
- Existe un mecanismo de denuncia confidencial y un sistema de seguimiento.
  
- Se monitorea la seguridad de los niños y las niñas en el camino entre su casa y la escuela así como en la escuela.
  
- El currículo tiene un enfoque integral acerca de las necesidades del niño o de la niña que abarca su bienestar y desarrollo psicológico, emocional, social y físico.

### **Maestros y comités**

- Se ofrecen cursos de formación y actualización a los maestros.
- Se capacita a los maestros respecto a las cuestiones psicológicas que pueden afectar la educación de los niños y niñas desplazados.
- Se evalúan y se establecen paquetes de compensación para maestros.
- Se establecen y apoyan comités de campamento para la educación.
- Se acuerda un código de conducta con todos los actores involucrados en la gestión de las escuelas del campamento y todos lo firman.

### **Inscripción escolar**

- Se conoce y se analiza el índice de asistencia a la escuela por edad y por sexo.
- Se analizan y evalúan las razones de abandono o absentismo escolar.
- Se identifican y ponen en marcha acciones para aumentar el índice de asistencia a la escuela.

### **Participación comunitaria**

- Los padres y la comunidad desplazada están activamente involucrados en los programas y comités de educación.

## HERRAMIENTAS

! Prácticamente todas las herramientas, publicaciones y demás documentos de referencia están incluidos en el CD-ROM adjunto a la versión impresa del Kit. También se incluyen los enlaces a los recursos en internet.

- **Assessment of Teacher/Facilitator Availability and Capacity, including Selection (INEE).** (Evaluación de disponibilidad y capacidad de maestros y facilitadores, incluida su selección) Este documento procede de la Red Interagencial para Educación en Situaciones de Emergencia y contiene información básica de utilidad para la puesta en marcha de programas de educación. Se centra en la identificación de educadores (selección e instalaciones para las clases, los maestros y los recintos escolares)
- **Education Assessment Matrix. (Cuadro para Evaluación en materia de Educación)**  
Herramienta fundamental de evaluación y monitoreo acerca de: la proporción de niñas y niños entre los alumnos; proporción de maestros calificados – no calificados / femeninos – masculinos; la disponibilidad de instalaciones de agua y saneamiento; la proporción de niños y niñas de la comunidad local – desplazados sin escolarizar; el estatus de los maestros. Esta matriz puede ser utilizada por la agencia gestora del campamento en coordinación con el proveedor de educación (si lo hubiera) para monitorear cualquier posible cambio de las proporciones arriba mencionadas y dar respuesta a los problemas de protección, como la igualdad de inscripción.
- **INEE 2008: Interactive Minimum Standards Toolkit. (Kit de Herramientas interactivas sobre estándares mínimos)**  
<http://www.ineesite.org/toolkit/>
- **IRC, 2006. Creating Healing Classrooms. Guide for Teachers and Teacher Educators.** (*El establecimiento de aulas curativas. Guía para maestros y educadores de maestros*). <http://www.theirc.org/resources/hci-teachers-guide.pdf>
- **IRC, 2004. The IRC's Psychosocial Teacher Training Guide.** (*Guía de capacitación psicosocial para maestros*) [http://www.ineesite.org/tt\\_resource\\_kit/IRC%20Psychosocial%20Teacher%20Training.doc](http://www.ineesite.org/tt_resource_kit/IRC%20Psychosocial%20Teacher%20Training.doc)
- **NRC/IRC Psychosocial Approaches to Teaching.** (*Enfoques psicosociales de enseñanza*)

- **NRC Youth Education Pack – YEP. (Paquete de educación juvenil)**  
Concepto de programación informal para jóvenes con poca escolarización
- **School Site Assessment – a Checklist (INEE). (Evaluación de terrenos escolares – lista de verificación)**  
Esta lista de verificación procede de la Red Interagencial para Educación en Situaciones de Emergencia y contiene información útil para la evaluación del emplazamiento para el recinto escolar. Trata de los aspectos físicos de la construcción de escuelas, como los edificios y el mobiliario escolar, aspectos de protección (acceso/salida/seguridad) así como la utilización de materiales y estándares locales. <http://www.ineesite.org/page.asp?pid=1129>
- **Proposed Distribution Formula (IRC, Sierra Leone). (Fórmula propuesta de Distribución)**  
Presenta una propuesta del tipo y la cantidad de material e instalaciones que se necesitan para las escuelas. Esta fórmula es la utilizada en Sierra Leona por el IRC y puede variar en otros contextos. Puede utilizarse como una herramienta de referencia para hacerse una idea del material y las instalaciones que podrían ser necesarios para las aulas, los maestros y los recintos escolares.
- **UNESCO Teacher Emergency Package (TEP). (Paquete de emergencia del maestro- PEM)**  
Breve resumen del Programa TEP de la UNESCO. [http://portal.unesco.org/education/en/ev.php-URL\\_ID=13446&URL\\_DO=DO\\_TOPIC&URL\\_SECTION=201.html](http://portal.unesco.org/education/en/ev.php-URL_ID=13446&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html)
- **UNICEF 2006: Education in Emergencies – A resource Toolkit. (Educación en situaciones de emergencia. Caja de herramientas de recursos)**  
[http://ineesite.org/uploads/documents/store/doc\\_1\\_89\\_UNICEF\\_EiE\\_Toolkit.pdf](http://ineesite.org/uploads/documents/store/doc_1_89_UNICEF_EiE_Toolkit.pdf)

## LECTURAS RECOMENDADAS Y BIBLIOGRAFÍA

**Kacem Bensalah, 2002. *Guidelines for Education in Situations of Emergency and Crisis*, UNESCO.** <http://unesdoc.unesco.org/images/0012/001282/128214e.pdf>

**Lyndsay Bird, 2005. “Getting education out of the box”, *Forced Migration Review*.** [www.fmreview.org/FMRpdfs/FMR22/FMR2210.pdf](http://www.fmreview.org/FMRpdfs/FMR22/FMR2210.pdf)

**Rüdiger Blumör, *Gesellschaft für Technische Zusammenarbeit (GTZ), 2005. Basic Education for Refugees and Displaced Populations.***  
[www.gtz.de/de/dokumente/en-refugees-education-study-2005.pdf](http://www.gtz.de/de/dokumente/en-refugees-education-study-2005.pdf)

**Dana Burde, CICE, 2007. *Empower or Control? Education in Emergencies and Global Governance.*** [http://www.tc.columbia.edu/cice/Current/9.2/92\\_burde.html](http://www.tc.columbia.edu/cice/Current/9.2/92_burde.html)

**Magali Chelpi-den Hamer, 2008 (forthcoming).** *Educational Attainments of Liberian Refugees in Côte d'Ivoire (1992-2007): Reflections on certification, equivalence and relevance of informal schooling in a refugee situation.* [www.fmg.uva.nl/amidst/object.cfm/objectID=472179D4-D988-4A83-926A05169CD1F136](http://www.fmg.uva.nl/amidst/object.cfm/objectID=472179D4-D988-4A83-926A05169CD1F136)

**Convención sobre los Derechos del Niño.** [www.unicef.org/spanish/crc](http://www.unicef.org/spanish/crc)

**Forced Migration Review, 2006.** *Education and conflict: research, policy and practice.* <http://www.fmreview.org/FMRpdfs/EducationSupplement/full.pdf>

**Red Interagencial para la Educación en Situaciones de Emergencia, “Normas Mínimas para la Educación en Situaciones de Emergencia”** [http://www.ineeserver.org/minimum\\_standards/INEE\\_MSEE\\_Espanol.pdf](http://www.ineeserver.org/minimum_standards/INEE_MSEE_Espanol.pdf)

**Comité Permanente Entre Organismos, Grupo Sectorial o Cluster Global de Educación.** <http://www.humanitarianreform.org/humanitarianreform/Default.aspx?tabid=115>

**Comité Permanente Entre Organismos, Global Education Cluster, 2008.** *Capacity Mapping for Emergency Education Preparedness and Response: Global Education Cluster.* [http://www.humanitarianreform.org/humanitarianreform/Portals/1/cluster%20approach%20page/clusters%20pages/Educ/01-15-08\\_Concept%20Note%20and%20Methodology.doc](http://www.humanitarianreform.org/humanitarianreform/Portals/1/cluster%20approach%20page/clusters%20pages/Educ/01-15-08_Concept%20Note%20and%20Methodology.doc)

**International Institute for Educational Planning (IIEP).** [www.unesco.org/iiep/eng/focus/emergency/emergency\\_1.htm](http://www.unesco.org/iiep/eng/focus/emergency/emergency_1.htm)

**Inter-Agency Network for Education in Emergencies, Good Practice Guide: Adult Education.** [http://www.ineesite.org/uploads/documents/store/doc\\_1\\_Adult\\_Education.pdf](http://www.ineesite.org/uploads/documents/store/doc_1_Adult_Education.pdf)

**Jane Lowicki, WCRWC, 1999.** “Missing Out – Adolescents Affected by Armed Conflict Face Few Educational Opportunities and Increased Protection Risks”. <http://www.tc.columbia.edu/cice/Archives/2.1/21lowicki.pdf>

**Patrice Manengere, 2008.** *L'éducation dans les Camps des Réfugiés en République Unie de Tanzanie, Ministère de l'Éducation nationale, Burundi.* [http://www.ineesite.org/uploads/documents/store/doc\\_1\\_Manengere\\_Note\\_sur\\_l'E9ducation\\_dans\\_les\\_camps\\_des\\_r%E9fugi%E9s.doc](http://www.ineesite.org/uploads/documents/store/doc_1_Manengere_Note_sur_l'E9ducation_dans_les_camps_des_r%E9fugi%E9s.doc)

**Eldrid K Midttun and Toril Skjetne: “Youth Education Pack: an investment in the future”.** *Forced Migration Review.* <http://www.fmreview.org/FMRpdfs/FMR20/FMR20nrc.pdf>

**Jean-Marie Rurankiriza, 2008.** *Les Enjeux de la Certification des Apprentissages des Etudiants Réfugiés : Cas du Burundi.* [http://www.ineesite.org/uploads/documents/store/doc\\_1\\_Rurankiriza-Burundi.pdf](http://www.ineesite.org/uploads/documents/store/doc_1_Rurankiriza-Burundi.pdf)

**Katherine Reid, 2006. “Right to education in South Darfur”, *Forced Migration Review*.** [www.fmreview.org/FMRpdfs/FMR26/FMR2634.pdf](http://www.fmreview.org/FMRpdfs/FMR26/FMR2634.pdf)

**Margaret Sinclair, IIEP, 2002. *Planning Education in and after Emergencies*.** <http://www.unesco.org/iiep/PDF/Fund73.pdf>

**Margaret Sinclair, 2005. “Construyendo ciudadanía y destrezas de vida”, *Revista Migraciones Forzada*.** [shttp://www.eird.org/herramientas/esp/Documentos/educacion-emergencia/emergenciasrevista.pdf](http://www.eird.org/herramientas/esp/Documentos/educacion-emergencia/emergenciasrevista.pdf)

**Marc Sommers, IIEP, 2004. *Co-ordinating Education during Emergencies and Reconstruction. Challenges and Responsibilities*.** <http://www.unesco.org/iiep/PDF/pubs/136154.pdf>

**Declaración Universal de los Derechos Humanos**  
<http://www.un.org/spanish/aboutun/hrights.htm>

**Carl Triplehorn, Save the Children, 2001. *Education: Care & Protection of Children in Emergencies, A Field Guide*.** [www.savethechildren.org/publications/technical-resources/emergencies-protection/EducationFieldGuide.pdf](http://www.savethechildren.org/publications/technical-resources/emergencies-protection/EducationFieldGuide.pdf)

**UNESCO. 2007. *Education for All by 2015: Will we make it? EFA Global Monitoring Report 2008*.** <http://unesdoc.unesco.org/images/0015/001547/154743e.pdf>

**UNESCO, 2006 *Guidebook for Planning Education in Emergencies and Reconstruction*.** <http://www.unesco.org/iiep/eng/focus/emergency/guidebook.htm>

**UNICEF, 2005. *Compromisos básicos para la infancia en situaciones de emergencia*.** [http://www.unicef.org/publications/files/CCC\\_EMERG\\_E\\_revised7.pdf](http://www.unicef.org/publications/files/CCC_EMERG_E_revised7.pdf)

**ACNUR, 2003. *Education Field Guidelines*.**  
[www.unhcr.org/cgi-bin/texis/vtx/refworld/rwmain?docid=3f1d38124&page=search](http://www.unhcr.org/cgi-bin/texis/vtx/refworld/rwmain?docid=3f1d38124&page=search)

**Rebecca Winthrop y Jackie Kirk. “Desarrollo del maestro y bienestar estudiantil” *Revista Migraciones Forzadas*.** <http://www.eird.org/herramientas/esp/Documentos/educacionemergencia/emergenciasrevista.pdf>

**Women’s Commission for Refugee Women and Children (WCRWC), 2004. *Global Survey on Education in Emergencies*.** [http://www.womenscommission.org/pdf/Ed\\_Emerg.pdf](http://www.womenscommission.org/pdf/Ed_Emerg.pdf)

**Women’s Commission for Refugee Women and Children (WCRWC), 2006. *Right to Education during Displacement – a Resource for Organizations Working with Refugees and Internally Displaced Persons*.** [http://www.reliefweb.int/rw/lib.nsf/db900SID/LTIO-6SBPF2/\\$FILE/wcrwc-education-jul2006.pdf?OpenElement](http://www.reliefweb.int/rw/lib.nsf/db900SID/LTIO-6SBPF2/$FILE/wcrwc-education-jul2006.pdf?OpenElement)